



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
PLANEACIÓN

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN
COMITÉ No 15 DE 2025

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el proyecto TRASLADO DE DEPORTISTA Y FUNCIONARIOS A TORNEOS, EVENTOS Y CAPACITACIONES DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE APOYADOS Y PROMOVIDOS POR INDER VALLEDUPAR registrado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, con el código BPIN 202500000020607, valor del proyecto: \$1.500.000.000, Valor Priorizado: \$1.500.000.000, presentado y evaluado por El Instituto de Deportes, Recreación y Actividad Física de Valledupar - INDER, fue priorizado en el 15º COMITÉ DE PRIORIZACIÓN, realizado el día 4 de abril de 2025. Se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2024 -2027 "VALLEDUPAR, MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO", armonizado de la siguiente manera:

Eje Transformador: 1. Valledupar Digna y Social Para Todos.

Catalizador: 102. Recreación y deporte.

Habilitador: 1023. Actividad Física.

Indicador de producto: Número de personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física.

Meta proyecto: 7500 Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física.

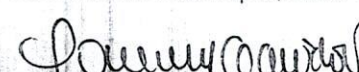
Sector de Inversión: 43 – Recreación y deporte

Programa: 4301 – Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

Producto: 4301037 – Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado Vence el 31 de diciembre de 2025.

Se firma en Valledupar, Cesar el día 4 de abril de 2025.


LAURA VANESSA GARRIDO TORRES
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó	Ing. Jorge E. Oliveros Galindo. Profesional Especializado – Banco de Proyectos Municipal	
----------	---	---

Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López
Horario de atención:
Lunes a viernes
8:00 am - 1:00 pm & 3:00 pm - 6:00 pm
Valledupar-cesar.gov.co

 @alcaldiaVpar
 @alcaldiaVpar
 @AlcaldiaVparOficial
 Alcaldía de Valledupar